

610623

Quito, 9 de junio de 2011

Señor abogado
Marco Antonio Ulloa Parra
Ciudad.-

Estimado señor:

Le comunico a usted que la junta general de accionistas de la compañía anónima denominada **LOTIFICAR S.A.**, reunida en esta fecha, decidió designarlo como **Presidente Ejecutivo** de esta compañía por el período estatutario de **dos años**.

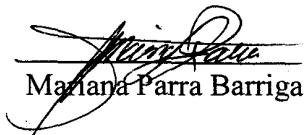
Los deberes y atribuciones del Presidente Ejecutivo se encuentran consignados en los artículos 17, 18, 20 y 21 del estatuto social de la compañía. La administración, representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad le corresponde al Presidente Ejecutivo en forma individual.

LOTIFICAR S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada en la Notaría Primera del cantón Quito, el 13 de mayo de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 2 de junio del mismo año.

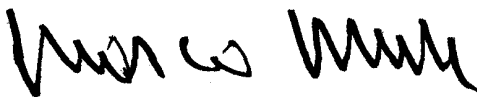
La junta General de accionistas autorizó a la suscrita para otorgar este nombramiento.

Le solicito aceptar este nombramiento al pie de este documento.

Atentamente,


Mariana Parra Barriga

ACEPTACIÓN.- Para los efectos legales correspondientes, dejo constancia que acepto el nombramiento de Presidente Ejecutivo de LOTIFICAR S.A. en Quito al 9 de junio de 2011.



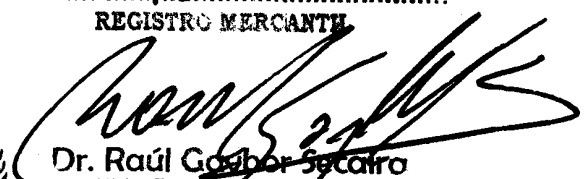
Marco Antonio Ulloa Parra
C.C.171290280-6

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 7657 del Registro de Nombramientos Tomo No. 142

Quito, a 10 JUN 2011

REGISTRO MERCANTIL




Dr. Raúl Gabor Sacaño
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO